

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL DE CUENTAS

#### **24225** SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO

Departamento Segundo.

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la Excm. Sra. Consejera de Cuentas del Departamento Segundo de Enjuiciamiento, en Providencia de fecha 4 de junio de 2014, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance n.º B-113/14 de Administración del Estado (M.º de Asuntos Exteriores y Cooperación -Depositaria de los Bienes del Estado Español en el Sáhara), Madrid, que en este Tribunal se sigue procedimiento por un presunto alcance en los fondos de la Depositaria de Bienes del Estado Español en el Sáhara por importe de CIENTO CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (105.143,91 €) más sus correspondientes intereses legales.

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose en forma, dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este Edicto.

Madrid, 5 de junio de 2014.- El Secretario.- Jaime Vegas Torres.

ID: A140033123-1